

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

REDACTOR, José M. Sanchez G.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

ADMINISTRADOR, Antonio Lehmann.

*Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.*  
1.º Joan V, 4.

San José, sábado 12 de Septiembre de 1896.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

## CONDICIONES.

Suscripción por un mes \$ 1-00  
Número suelto del día 0-10  
atrasado 0-20  
Avisos y comunicados, precio convencional.  
PAGO ANTICIPADO.

## CALENDARIO.

SEPTIEMBRE. Este mes tiene 30 días.  
Sábano 12.—San Leoncio, mártir; san Guido de Anderlecht; san Macedonio mártir.  
Del Antiguo Testamento: los dos Tobías y la joven Sara.

## "LA UNION CATOLICA."

### DISCURSO

pronunciado por el Reverendo Padre Muñoz, S. J., con motivo de la celebración del 20 de Julio.

[Concluye.]

La felicidad está en la guerra y en las conquistas, dijeron a sus pueblos legisladores guerreros, y lanzados aquellos en busca de la felicidad, dejaron escrita con muerte y desolación la historia de sus desventuras. La dicha está en los placeres, dijeron a sus pueblos legisladores sensuales, y la corrupción y podredumbre abrieron las puertas a calamidades sin término que señalan en la tierra el paso de los pueblos embrutecidos por la molición. La felicidad está en la opresión, dijeron legisladores sin entrañas, y los pueblos convertidos en esclavos, aunque se les llamase libres, engendraron el sobresalto, y forjaron en se-

creto las cadenas con que, en medio de terribles sacudimientos, habían de aherrar a sus señores. La felicidad está en la irreligión y en la rebeldía a Dios, dijeron legisladores impíos; y la misma tea que redujo a cenizas los altares, convirtió los tronos en pavesas; el mismo puñal que se manchó con la sangre del sacerdote, hirió al gobernante, y amenaza al poderoso y opulento.

¡Oh nó! esas teorías antisociales sólo sirven para engañar a los pueblos; para hacerlos dóciles instrumentos de grandes ambiciones, de satánicos enconos: para conducirlos a la felicidad nunca!

Ya era tiempo, después de los vaivenes y lastimosos engaños de que se compone la historia del mundo en la última centuria, ya era tiempo de que se alzase legisladores cristianos para decir a sus pueblos: "Vuestra felicidad está en Dios! Seréis felices cuando vuestros gobernantes se acuerden que de Dios recibieron el poder; cuando vosotros obedecáis a Dios en ellos; cuando busquéis primero el reino de Dios y su justicia, pues todos los demás bienes vendrán en su seguimiento (1); cuando se dé cabida a la verdadera religión en las leyes, no con una vergonzante tolerancia, encubridora de opresiones y despojos, sino con todo el cortejo de sus sagrados derechos (2); cuando, en una pa-

[1] *Quærite primum regnum Dei et iustitiam ejus et hæc omnia adjicientur vobis* [Math. 6. 33].

[2] "La Religión Católica, Apostólica, Romana es la de la Nación: los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social." (Constitución de Colombia. Tit. II, art. 38).

"La Iglesia Católica podrá libremente en Colombia administrar sus asuntos interiores, y ejercer actos de autoridad espiritual y de jurisdicción eclesiástica sin necesidad de autorización del Poder Civil; y como persona jurídica representada en cada Diócesis por el respectivo legiti-

labra, Dios sea reconocido como fuente suprema de toda autoridad." Entonces, a los males que corroen las sociedades ateas, podrá oponérseles eficaz remedio: y se evitarán los abusos del poder por la más tremenda de las responsabilidades, la responsabilidad ineludible ante Dios; y el grito de la conciencia hará caer las armas de manos de la rebeldía; y se abrirá a las inteligencias el venero de la ilustración verdadera por medio de la educación cristiana (3); y se atajará el

mo Prelado, podrá igualmente ejercer actos civiles por derecho propio que la presente Constitución le reconoce." [Ibid. Tit. IV, art. 53.]

"La Iglesia Católica conservará su plena libertad e independencia de la potestad civil, y por consiguiente, sin ninguna intervención de ésta podrá ejercer libremente toda su autoridad espiritual y su jurisdicción eclesiástica, conformándose en su gobierno y administración con sus propias leyes." [Concordato de 31 de Diciembre de 1887. Ley de 27 de Febrero de 1888].

"Podrán constituirse y establecerse libremente en Colombia órdenes y asociaciones religiosas de uno y otro sexo, toda vez que autorice su canónica fundación la competente superioridad eclesiástica." [Ibid. art. 10].

"El derecho de nombrar para Arzobispados y Obispados, corresponde a la Santa Sede." [Ibid. art. 14].

[3] "La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica." [Constitución. Tit. II, art. 41].

En las Universidades, en los Colegios, en las Escuelas y en los demás centros de enseñanza, la educación e instrucción pública se organizará y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la Religión Católica. La enseñanza religiosa será obligatoria en tales centros, y se observarán en ellos las prácticas piadosas de la Religión Católica." [Concordato, art. 12].

"Por consiguiente, en dichos centros de enseñanza los respectivos Ordinarios diocesanos, ya por sí, ya por medio de delegados especiales, ejercerán el derecho, en lo que se refiera a la moral y a la Religión, de inspección y revisión de textos. El Gobierno impedirá que en el desempeño de asignaturas literarias, científicas, y en general, en todos los ramos de instrucción, se propaguen ideas contrarias al dogma católico y al respeto y veneración debidos a la Iglesia." [Concordato, art. 13].

"En el caso de que la enseñanza de la Religión y de la moral, a pesar de las órdenes y prevenciones del Gobierno, no sean conforme a la Doctrina Católica, el respectivo Ordinario diocesano podrá retirar a los profesores y maestros la facultad de enseñar tales materias." [Ibid. art. 14].

crimen por la severidad de la justicia y el fomento de la moralidad; y así ni el vicio ni el error pretenderán alzarse en fuerza de derechos que no tienen (4). Entonces la paz se asentará en vuestro seno, y la prosperidad coronará vuestras esperanzas.

Ha brillado, pues, para tí, la aurora de la felicidad ¡oh generoso pueblo colombiano! pues todo esto significan las palabras salvadoras escritas en el encabezamiento de tus leyes. El día en que se grabaron en tu Código fundamental quedó sellada tu independencia; porque sólo es independiente el pueblo que obedece a Dios y no a los caprichos de los hombres. Alegrate enhorabuena por haberte constituido nación libre y soberana; recuerda con gratitud las proezas de tus héroes, graba en mármoles y bronce los nombres de sus victorias, pero no olvides nunca que si has de ser grande, si el sol de una paz duradera y de una prosperidad no fingida ha de iluminar tu suelo, es porque haciéndote independiente de otros hombres, sólo doblas la rodilla delante de Dios; que si has de ser verdaderamente libre, lo serás en nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad.

Bogotá, Julio 20 de 1896.

A. M. D. G.

(4) "El matrimonio que deberán celebrar todos los que profesan la Religión Católica, producirá efectos civiles respecto a las personas y bienes de los cónyuges y sus descendientes, sólo cuando se celebre en conformidad con las disposiciones del Concilio de Trento. . . . Concordato, art. 17).

"Serán de exclusiva competencia de la autoridad eclesiástica las causas matrimoniales que afecten el vínculo del matrimonio y la cohabitación de los cónyuges, así como las que se refieren a la validez de los esponsales." (Ibid. art. 19).

## PENSAMIENTO.

Nunca llegan las horas de desesperación para el alma que se arroja a los brazos de la Cruz.—Ramón Angel Jara.

## FOLLETIN.

### EL HIJO DEL REY.

(Continúa).

Bien, pues, dijo el Rey; aquí está mi brújula y mi bolsa, por si acaso tienes necesidad de dinero. Ahora separémonos. Tú, señor aventurero, toma a la derecha, yo tomaré a la izquierda y te esperaré en el castillo.

—Convenido, dijo Luis, y besó la mano de su padre; y luego se perdió entre los árboles del bosque.

II

Más de una hora el joven Príncipe anduvo por el bosque, guiándose por la brújula; al fin salió a una extensa pradera en donde trabajaban unos labradores, y se acercó a ellos para preguntarles qué hora era. Un perro le salió al encuentro ladrando furiosamente y con visibiles deseos de atacar al Delfín. Su amo lo llamó, pero el

perro no cedió hasta que éste lo azotó varias veces con una vara. Luis entonces se acercó al labrador y le propuso que le vendiera el perro.

—Tanto como eso, nó, respondió el paisano, que no conozco al Príncipe. Yo no vendería mi perro ni por todo el oro que hay en la bolsa del Rey. Pobre Mouplet, mi único amigo, mi solo compañero en mi pobreza.

—¿Entonces por qué le pegáis?

—Porque lo quiero mucho, mi buen señorito.

—Amigo, dijo el niño, sacando una moneda de oro de su bolsa; aquí tenéis ésta, si me prometéis no volver a golpear al pobre Mauplet.

—Tan generoso. ¡Diríase que es hijo de un Rey!

—Sí, soy el hijo del Rey, respondió con sencillez el Delfín.

—Perdón, perdón, Príncipe mío, exclamó el paisano con angustia. Y yo

que no os quería ceder a Mouplet.— Es vuestro, Príncipe mío, como todo lo que poseo. Llevaos a Mouplet, os lo suplico.

—Gracias, mi querido, contestó el Delfín. Me habéis dicho que es vuestro único amigo; yo tengo muchos amigos y no quiero causaros esa pena. Decidme solamente qué hora es.

—Son las tres, Alteza.

—¿Pero cómo lo sabéis sin haber visto el reloj? preguntó el niño sorprendido.

—Si no pudiéramos saber las horas sin reloj, no sé qué haríamos; pero el sol nos suple la falta del reloj.

—¿Cómo? preguntó el niño.

—Eso es lo que no podría explicaros bien, mi buen señor, pero calculamos las horas por la altura del sol.— Cuando está tan alto que no da casi sombra, es medio día; y a medida que baja y que la sombra se agranda, es la una, las dos, las tres; ya sabéis,

Príncipe mío, nuestro modo de contar las horas.

—Gracias, amigo, por todo lo que me habéis enseñado, dijo el niño.

Y en seguida, firme en su resolución de no aceptar otra guía que su brújula, se internó de nuevo en el bosque, a pesar de las súplicas del paisano, que se empeñaba en mostrarle el camino; y después de mucho andar y desandar, llegó muy tarde al castillo, empapado en sudor, pero insensible a la fatiga, tan grande era su satisfacción por haber alcanzado felizmente su propósito.

Apenas el Rey lo vió de lejos, corrió a su encuentro con una ansiedad que dejaba conocer cuánto había sido su afán.

—Temía que te hubieras perdido, le dijo el Rey.

—¿Yo? contestó Luis, levantando la cabeza. ¿Cómo habría podido perderme?

(Continuará.)

**CRONICA**

de la Visita Canónica al Guanacaste y Guatuso.

En este Belén no encontraremos ninguna cueva histórica y reverenciada por el mundo cristiano, sino una hermosa y fértil llanura en cuyo centro se levanta un nuevo templo; ni veremos á aquella Virgen madre que extasiada de amor contempla al recién nacido Dios y Hombre, reclinado en el pesebre y envuelto en pobres pañales; pero sí, á madres tiernas y cariñosas que presentan sus hijos en sus brazos pidiendo confirmarlos en la fe que ellas profesan; ni admiraremos á un anciano José, bañado su venerable semblante en el gozo de contemplar al Hijo y á la Madre, sino á hombres de toda edad y condición que regocijados ofrecen sus respetos al celoso y sabio jefe de nuestra Iglesia costarricense.

Era aquel un día de fiesta, en que hombres y mujeres, niños y ancianos, todos en dos largas filas formaban calle, por entre la cual pasaba el Ilustre Diocesano, dando á uno y otro lado su bendición, que solemnizaba el repique de la campana y el estruendo de la pólvora.

Ciento noventa confirmaciones se hicieron en este pueblo, perteneciente antes al Curato de Santa Cruz, y ahora á la provisional parroquia del cantón de Carrilló, cuyo señor Cura trabaja constantemente por el embellecimiento de estas poblaciones, por la moralidad de sus habitantes, por la conclusión de sus templos y por dar á conocer, en bien elaborados artículos, la riqueza de aquel suelo aun desconocido para muchos.

Su templo está todavía desprovisto de todo, por lo cual el Ilustrísimo señor Obispo les regaló una pequeña cantidad de dinero que emplearían en vestidos sagrados para celebrar el santo sacrificio de la misa, en donde el Dios de las misericordias, que sobre las alas de los querubines recorre los inmensos espacios de los cielos, desciende á nuestros altares para disipar las nubes de nuestro espíritu y la tristeza de nuestro angustiado corazón, ofreciéndose como sacrificio incruento desde el Oriente al Occidente y hasta los últimos términos de la tierra.

**GACETILLAS**

**En la Iglesia de la Dolorosa** comienza hoy el novenario de los Dolores de María. La misa se celebrará todos los días á las 6½ de la mañana, y el rosario y novena con plática por la tarde á las 6½.

**Agente Consular** de los Estados Unidos en Limón.—En tal concepto ha sido reconocido por el Gobierno el señor Walter Ingalls, por acuerdo del 10 de este mes.

**Calles.**—La Municipalidad de San José, reformando su acuerdo sobre arreglo de calles, ha dispuesto que las de Norte á Sur que no sean muy traficadas, se sigan por el sistema de macadam, y que en las Avenidas de más tráfico se emplee piedra descabezada ó adoquines de granito, como está acordado.

**La Cárcel.**—La *Prensa Libre* se alegra de que no se celebre misa en la cárcel, y dice, en su número de ayer, que hace cuatro años pudo (ella) "ver que ha negros (sic) y chinos (que son increíbles á las ceremonias católicas) se les hacía á fuerza de barilla asistir al culto." [Esta sí que es gorda!] Copiamos el párrafo tal y como está en *La Prensa*, con su ortografía y sus demás primores de construcción y de régimen. Por lo que se ve, el cronista de *La Prensa Libre* si carece de religión, poco posee de lo que ya saben algunos niños de escuela, adonde sería bueno que volviera antes de meterse á cronista.

**El Museo Nacional**, ya instalado en local propio—El Laberinto—quedará abierto al público desde el 15 próximo, todos los días, desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m.

**Lotería.**—Mañana se verificará el sorteo del presente mes, en el Parque Central.

**Desgracia.**—En Turrialba el tren le amputó ambas piernas al señor don Antonio Rodríguez, de este comercio y yerno de don Santiago Güell, de cuyas resultas ha muerto. Lamentamos profundamente tan triste suceso, y damos el pésame á su familia.

**Sentimos** la gravedad en que se halla la señora doña Rosalía Cañas v. de Peña, y deseamos su mejoría.

**Ha muerto** en Puntarenas el señor don Alfredo Raga, empleado principal de la casa Rohrmoser & C<sup>o</sup> en aquel puerto, y sujeto muy apreciable. Enviamos el pésame á su estimable señora y demás familia.

**En Nicaragua** ha habido un nuevo conato de revolución, que fué descubierto á tiempo para impedir su realización. El plan estaba encabezado por los Generales Alberto Rivas y Leonidas Correa, y estaban comprometidos algunos oficiales. Según esto, la paz no se ha afianzado todavía en la hermana República, lo cual sentimos.

**Enfermedades de los ojos.**

**JUAN ARREA Y GOSP,**

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8<sup>a</sup> Avenida, O.

**Respeto al templo**

Toda persona bien educada sabe el respeto que debe tener por la casa de Dios, y que durante los sagrados oficios debe guardar la compostura y actitud que ellos exigen. Es absolutamente prohibido conversar, reírse, y sobre todo es una grave falta permanecer de pie cuando todos se arrodillan y especialmente al tiempo de la Elevación en la misa. Como estoy encargado é investido de autoridad para hacer guardar, en la Santa Iglesia Catedral el orden debido, me permito excitar á las personas que en ella suelen olvidar sus deberes, á que dne muestras de su cultura durante el tiempo que allí permanezcan, evitán dome así la pena de tener que reconvenirlos en cumplimiento de mi deber. Como no falta quienes en las paredes exteriores del templo y aun cerca de la puerta ejecuten actos reñidos con la decencia, y propios sólo de los irracionales, advierto que seré severo con los que sorprendan en semejantes actos.

San José, Setiembre de 1896.

PEDRO DELGADO.

**Noticias por cable.**

**YOKOHAMA, 5.**—Notician de las provincias septentrionales que temblores de tierra han causado muchísimo daño; que millares de familias están sin hogares.

**VIENA, 5.**—La *Neu Presse* dice que los miembros de la triple alianza han recibido una copia de la convención Franco-Rusa, la cual tiene la misma forma que el Dreibund.

**LONDRES, 5.**—Un despacho de Hong Kong al *Times* anuncia que la rebelión en las Filipinas no es tan seria como las primeras noticias dejaron entender.

**MADRID, 6.**—Los miembros carlistas del Senado y de la Cámara se han retirado de sus asientos en el Congreso para manifestar á la Nación su desaprobación al proyecto que acaba de pasar la Cámara, subvencionando los ferrocarriles del país; este paso ha causado mucha inquietud á los miembros de la familia real.

**KEY WEST, 6.**—Según cartas particulares recibidas por el último correo de la Habana, el General Lee, Cónsul General de los Estados Unidos en Cuba, ha sometido al departamento de Estado un informe detallado respecto al asesinato de Charles Govin, corresponsal americano.

**BRESLAU, 6.**—Hoy llegaron á esta la Czarina de Rusia y Su Majestad el Czar; fueron recibidos en la estación del ferrocarril por una comitiva nombrada por el Gobierno alemán.

**MADRID, 6.**—Notician de Manila que una cañonera española hizo ataque al ejército rebelde que estaba atrincherado en el Istmo de Covite; la columna de tropas españolas que se desembarcó capturó á gran número de facciosos; cuatro de ellos fueron fusilados en el acto.

**WASHINGTON, 6.**—Hoy tuvo conferencia con el Secretario de la Tesorería Li Hung Chang; la cuestión discutida, según informes recibidos, fué los derechos aduaneros de ambos países.

**ID. 7.**—Se acaba de publicar el resto de la correspondencia que ha pasado entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos respecto la cuestión de Venezuela. Esta se refiere principalmente al territorio que está actualmente ocupado. Salisbury insiste en que los distritos actualmente ocupados por ciudadanos británicos deben ser excluidos del arbitraje. Olné en sus respuestas siempre repite la misma pregunta, la cual es: "¿Cuánto tiempo de ocupación considera el Gobierno de Su Majestad sea suficiente para dar título legal á un colon?"

**MADRID, 7.**—Se ha recibido un despacho oficial de Manila anunciando que los oficiales españoles de la ciudad de Covite, descubrieron un complot de los nativos de entregar la ciudad á los facciosos; los caudillos han sido arrestados y las autoridades tomaron precauciones para proteger la ciudad contra cualquier ataque.

**SAN PETERSBURGO, 7.**—Según el *Novoye Vremia*, la visita del Czar á Berlin, Viena y París, demuestra que el Gobierno de Rusia está resuelto á vencer á todo trance la política de Inglaterra en Turquía.

**¡ ATENCION !**

**Guerra en Cuba**

Se alquila la casa de los Gómez, calle de la Merced, ó número 19, Sur, frente á don Pedro Suñol. La vecina señora Francisca Villegas dará razón; son dos piezas con regular servicio.

FRANCISCO GÓMEZ CERVANTES.

San José, Septiembre 9 de 1896.

4—2 1

**DR. ROS POCHET, MÉDICO CIRUJANO.**

7<sup>a</sup> Avenida, Oeste n<sup>o</sup> 169 y 173.

Especialista en partos y enfermedades de las señoras.

Horas de consulta: de 12 á 3 p. m. Para las personas que necesitan operarse y sus moradas no reúnan las condiciones que exige la cirugía moderna, ó que residan fuera de la capital, tiene establecido en su oficina, un bien montado gabinete quirúrgico donde los pacientes serán operados y asistidos hasta su completa curación.

**EXCELENTE NEGOCIO.**

Se vende un terreno situado en la esquina Suroeste del Parque Nacional, propio para la construcción de casas. Ese terreno es el mismo que generosamente donó el Doctor A. Carril al Hospicio de Huérfanos de esta capital.

Para precio entenderse con el Licenciado don Carlos Sáenz.

San José, 7 de Setiembre de 1896.

10—2

**JARABE FÉNICO de VIAL**

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravillosos resultados en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Gripe, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

**Hierro Natural GLOBULOS SANGUÍNEOS**

EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA por CHAPOTEAU

Los trabajos del profesor BOUSSINGAULT han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpusculos denominados GLOBULOS SANGUÍNEOS, y estos globulos son los que M. CHAPOTEAU ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.

Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la anemia, los colores pálidos, la falta de fuerzas, el ahogo y los estados de languidez debidos al empobrecimiento de la sangre. Por su forma inmediatamente asimilable, los globulos sanguíneos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas.

Deposito en Paris: 8, rue Vivienne

**ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>**

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaquaca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farm.

**HIERRO GIRARD**

El profesor Girard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanemia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extrañe, sino que combate el estreñimiento, y elevando la ásis provoca numerosas deposiciones.

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en Paris, Casa GRIMAULT & C<sup>o</sup>, 8, r. Vivienne, y principales Farmacias y Droguerías.

**NUEVOS PERFUMES**

PARA EL PAÑUELO DE RIGAUD Y C<sup>o</sup> PREPARADAS DE LAS COMEDAS de España, Grecia y Holanda

- ESENCIA: Inúrcia.
- Lilas de Persia.
- EXTRACTO: Graciosa.
- Peau d'Espagne.
- Bouquet Royal.
- Reseda.
- Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ

A LOS SENSIBLES OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS

# "Farmacia de Paris"

— DEL —

## DR. CESAR BORJA.

Por vapores "ADIRONDACK" y "TEUTONIA"

Se acaba de recibir en la acreditada

"FARMACIA DE PARIS"

y tiene siempre en venta, un surtido completo de drogas de las más respetables casas

DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

y además las siguientes especialidades:

Vino de Quina Laroche, simple y ferruginoso  
 Vino de Quina y Cacao, de Bugeaud  
 Vino de Peptona, de Chapoteaut  
 Vino de carne y hierro, de Park, Davis  
 Vino de pepsina, de Grimault  
 Alquitran, de Guyot  
 Elixir de Guillé  
 Sirop de hipofosfito de cal, de Churchill, PARA NIÑOS  
 Sirop de hipofosfito de cal, de Grimault  
 Solución límpida de sulfato de hierro, de Leras  
 Bacahout legítimo de los árabes, alimento sin rival para niños y convalecientes  
 Sirop de cloral, de Follet  
 Sirop béquico de Forget, para la tos crónica  
 Tintura de Cocheux, remedio eficaz para los dolores de reumatismo crónico  
 Cápsulas é Inyección de copaibato de soda, remedio específico de la blenorragia  
 Cápsulas magníficas, de Mathy Caillus, de copaiba, sándalo, cubeba y ratania; preparaciones superiores en todo, á todas las de su clase  
 Pasta dentífrica de cereza, legítima inglesa  
 Perfumería inglesa de Atkinson  
 Agua de Colonia de Atkinson  
 Agua de Colonia de Juan María Farina  
 Agua de Janos legítima  
 Agua de Rubinat, legítima  
 Píldoras de Vallet legítimas  
 Píldoras de Blancard  
 Fajas abdominales para señoras  
 Fajas para baño  
 Guantes para baño  
 Alimento de Benger  
 Seidlitz Chanteau  
 Comprimidas de Vichy  
 Sal de Vichy  
 Sal de frutas  
 Citrato de Magnesia granulado  
 Kola granulada de Astier  
 Zarzaparrilla de Bristol  
 Sirop de vida de Reuter  
 Jabón de Reuter  
 Depurativo de Guardias  
 Extracto doble de Hamamelis de Bristol  
 Polvos de Royer  
 Fruta Julien  
 Sirop Pagliano  
 Sirop de savia de pino marítimo, de Lagasse  
 Cápsulas de apiolina  
 Cápsulas do Pautoberge  
 Cápsulas Morruol creosotado  
 Glóbulos sanguíneos  
 Hierro dializado inglés  
 Cápsulas de glicerofosfato de cal  
 Ovulos de Chaumel, de glicerina pura, de yodoformo, ictiol, ácido bórico y bicloruro de mercurio, preparación cómoda y eficaz para la curación y antisepsia de ciertas lesiones de la matriz  
 Espectorante de Jaine  
 Alterativo de Jaine  
 Bálsamo carminativo  
 Tricófero de Barry

Tónico oriental  
 Vermífugo de Jaine  
 Vermífugo de Fanestock  
 Vermífugo Mc-Lane  
 Santonina, fresca y pura  
 Kouso fresco  
 Extr. etéreo fresco de helecho macho  
 Mata dolor de Parry Davis  
 Pectoral de Anacahujta  
 Aceite de hígado de bacalao, legítimo  
 Emulsión de Scott  
 Extr. de Malta, de Park, Davis  
 Extr. de Malta inglés, de Kepler  
 Elixir polibromurado de Baudry  
 Valerianato de amoniaco de Pierlot, para las neurosis.  
 Irrigadores Jannet, para hombres y mujeres, para inyecciones antiblenorrágicas.  
 Atomizadores é INSUFLADORES de goma; y muchos otros artículos y especialidades que sería largo y prolijo enumerar.

A los señores Médicos:

LES OFRECEMOS PARA SUS PRESCRIPCIONES Y RECETAS:

CAFEINA pura  
 CITRATO de cafeina  
 VINOS puros, Moscatel y Oporto rojo para convalecientes y Málaga añejo para enfermos.  
 AGUA de Vichy legítima y fresca.  
 AGUA de CONTREXEVILLE genuina y fresca, para las enfermedades del aparato urinario.  
 EXTRACTOS fluidos de toda clase, muy buenos.  
 SALES PURAS de quinina, francesas é inglesas—sulfato, bisulfato, tannato, salicilato, bromhidrato, valerianato, bromhidrato y clorhido-sulfato, Pelletier.  
 PÍLDORAS de quinina, sulfato  
 PERLAS de quinina de Pelletier.  
 PERLAS de Bromhidrato de quinina.  
 GRÁNULOS dosimétricos de Burggraeve, muy eficaces por la dosificación y pureza esmeradas de las substancias que contienen, y algunos muy útiles para el tratamiento de las enfermedades de los niños. Los hay de sulfato, hidroferrocianato, valerianato, bromhidrato y arseniato de quinina, de arseniato de fierro, calomel, kermes, aconitina, lobelina, brucina, cuasia, arseniato de estricnina, sulfato de estricnina, hipofosfito de estricnina, codeina, cafeina, podofilina, ácido arsenioso; ácido benzoico, arseniato de antimonio, emetina, colchicina, bromhidrato de morfina, protoyoduro de mercurio, sulfuro de calcio, Dosis de cada gránulo—de ¼ milígramo á 1 centígramo, según la substancia.  
 GASAS y ALGODON y VENDAS antisépticas, varias clases.  
 ALGODÓN hitrófilo muy bueno.  
 HILA inglesa.  
 ACIDO carbólico cristalizado.  
 TABOLIDES de bicloruro y muchos otros.

GRÁNULOS de arseniato de fierro, y franceses impresos de la misma substancia.  
 ESVONIMINA — LEPTANDRINA — PODOFILINA — CUASINA — SALOL — BENZO-NAFTOL.  
 PEPSINA Baudault, azucarada y amilacea  
 SESQUIBROMURO de hierro  
 SALES DE ESTRONCIO  
 YODUROS, de sodio, potasio, hierro, plomo y amonio.  
 DIURETINA (salicilato doble de Theobromina y soda)  
 TRINITRINA—Solución al 1 %  
 YCTIOL  
 ELIXIR DE GARUS exquisito  
 AGUAS DESTILADAS legítimas de lechugas y de laurel cerezo  
 AGUA GENUINA de las CARMELITAS DESCALZAS  
 MANÁ en lágrimas  
 PULPAS exquisitas de tamarindo y cañafistula  
 RAÍZ de altea cortada francesa  
 POLVOS y HOJAS frescas de digital  
 FLORES de tila  
 GOMA AMONIACO  
 CABEZAS de adormideras  
 BOMBAS gástricas Debove, simples y de doble corriente  
 SONDAS y bugías uretrales magníficas  
 ID. de doble corriente.  
 CANULAS de Jannet  
 SONDAS de Boudin  
 POLVOS NITROSOS para el asma  
 GIGARRILLOS indios para el asma  
 IRRIGADORES de fuente, y las conocidas jeringas Bon-Tom  
 GERINGAS hipodérmicas, Park Davis y otras  
 SULFONAL—Cloroformo y éter puros y del comercio.  
 ÁCIDOS QUÍMICAMENTE PUROS—Sulfúrico, nítrico, clorhídrico, acético glacial, pícrico, cítrico y otros  
 COCAINA, CODEINA, MORFINA y sus sales.  
 Resorcina y sulfato de ESPARTEITA y de ESERINA  
 AMPOLLAS de nitrito de amilo.  
 YODOL, YODOFORFO y ARISTOL  
 COLLODIUM medicinal  
 TINTURA y ALCOHOLATUROS de varias clases.  
 UNA INFINIDAD de artículos de Botica de superior calidad.

A las Madres

les ofrecemos toda clase de biberones y tetines y el MAGNÍFICO polvo impalpable, de ALMIDÓN PURO DE TRIGO, para las escoriaciones y escaldaduras de los niños.

A los industriales

Soberbias ANILINAS, leche de azufre, goma arábiga y gelatina en láminas.

A los Aficionados

Muy buen RAPÉ francés, fresco y aromático.

Ventas por mayor y menor.

Precios equitativos.

El valor de las recetas que se despachan en la "FARMACIA DE PARIS," no excede nunca de lo racional y justo. No hay porcentage

"FARMACIA DE PARIS" Calle Central. Nos. 13, 17 y 21.

San José de Costa Rica, Setiembre de 1896.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 DIFESIONES DIFILES  
**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**  
 con Siemetho y Magnesio  
 DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).  
 Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones de l'estómago y de los intestinos. — Pastillas, 12 ct.; Polvos, 24 ct.  
 Dr. A. DETHAN, en París, y en todas las grandes farmacias de Europa

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
 NUNCA SE APLICA VEJIGATORIO SIN haberse preparado EL ESTOMAGO con VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES  
 MAS EFICAZ Y MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

**CAPSULAS RAQUIN**  
 PROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.  
 CURAR SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS o CRONICOS  
 100 CURAS para 100 ENFERMOS tratados por la Academia  
 EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
 El Alimento mas fortificante y las Tonicas mas reparadoras.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
 CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Impotenciamiento y la Alteracion de la Sangre, el Esquistoso, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que enlaza y fortalece los organos, regulariza, conserva y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.  
 Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succes de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
 EXIJASE el nombre y la firma AROUD

**JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE**  
 Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.  
**ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA**  
 de BONJEAN  
 (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)  
 La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.  
 Depósito general: LABELONYE, calle de Aboukir, n° 99, en París  
 Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

**¡Uvas! ¡Uvas!**  
**VENDO SARMIENTOS**  
 á toda persona que desee  
 obtener matas de uvas, puede dirigirse á la  
**Carpintería y venta de atandes**  
 de **PEDRO SUÑOL,**  
 CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, dónde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.  
 Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

**BOTICA, DROGUERIA Y PERFUMERIA.**  
**"La Victoria."**  
 DEL DR. M. ZUÑIGA.

Grandes remesas de mercaderías acaban de llegar.—10% de descuento sobre facturas que no bajen de \$ 200.—Hemos recibido Aceites y Vinos en envases muy adecuados para el consumo en las iglesias.—Precios los más bajos en plaza.—Infinidad de artículos para Pulperías. Se vende un elegante envase para Botica.—Llegó ya el famoso Vinó de hierro y carne de Parke and Davis y el Restaurador del apetito.—Servicio profesional y despacho de recetas bien atendido. Se envían mercaderías á todos los lugares de la República.

Apartado 66. } Horas de consulta } 8 á 10 a. m. }  
 } del Dr. Zúñiga. } 12 á 2 p. m. } Teléfono 142.  
 } } 7 á 8 p. m. }

**EL MAS COMPLETO SURTIDO**  
 de **MERCADERIAS** hay en casa de  
**W. Steinvorth & Hermano.**  
 Venta exclusiva á los comerciantes, en condiciones favorables y á precios módicos

**SCHWARTZ, LOWE & C<sup>a</sup>**

Esta acreditada casa acaba de recibir:  
 Gran surtido de CONFITERIA, el mejor que ha llegado al país, conservas, leche condensada, ostiones fresquíssimos, té te superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.  
 EXCELENTES GÉNEROS de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte.  
 MAGNÍFICOS VINOS, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.  
 Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado.

**¡NEGOCIO!**

Vendo en favorables condiciones para el que quiera comprarlo, un establecimiento de abarrotes, situado en buen punto para negocio, en el barrio de Zaragoza, por el camino real que conduce á Atenas, á 1,500 varas de la plaza. Para pormenores el que desee comprarlo, ocurra á esta imprenta ó directamente á su dueño en el lugar indicado.

JOSÉ MARÍA MORA.

Zaragoza de Palmares, Agosto 29 de 1896.

**¡Consérvese la Salud!!**

**MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.**

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.  
 Efervescente. Antibilioso. Purgante.  
 El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Baso é Intestinos.  
 CURA RADICALMENTE: Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareas, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.  
 ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.  
 Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.



**LA CONTRADOLINA.**

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

**HEADINE**

El incomparable Remedio para la Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemierania, y todas clases de Dolores de Cabeza.

UNA CURA INMEDIATA.—¡NUNCA FALTA!!  
 De venta en todas las Boticas.

**Jabonería Nueva.**

El depósito de esta Fábrica, se encuentra frente al edificio del mercado, al lado Oeste, donde ofrezco jabones amarillos y barcinos de la mejor calidad, y á precios sumamente bajos.

Gabriel Coronado.

**¡Por Mayor!**

Arroz; maíz; manteca; harina; Canfin Astral, alambre para cercas; hierro para techos; avena para bestias; cacao; papel para imprenta, muy barato;

**CIMENTO ROMANO**

de la mejor calidad; parafina y materiales para jabonería; pinturas; aceite y aguarrás; y algunos otros artículos á precios muy bajos.

Gabriel Coronado.



**DR. M. FISCHEL**

Cirujano Dentista americano  
 Frente á la Plaza de Artillería.  
 ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES CALNEK y ULLOA.  
 Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

Precios equitativos

**EL VINO**  
**DOMAINE DE CATOY**

SE VENDE EN CASA DE  
**L. CHARPENTIER & Hno.**  
 á los precios siguientes:

Caja.....	\$ 9-00
Botella.....	1-00
½ botella.....	0-50
Barril de 6 docenas ya embotellado, devolviendo el casco.....	45-00

**Oportunidad.**

Se venden dos casitas en el bajo de Cuesta Moras. Informarán en la Imprenta de J. Canalias.

Tip. de San José.